



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 29 de Mayo de 2008

360/08

EXPTE. N° 14.100/08

VISTO;

El pedido efectuado para la compra de Mobiliario con destino a la Planta Piloto II de la Escuela de Ingeniería Industrial y el Departamento de Cómputos de esta Facultad, con cargo al Presupuesto de la Facultad y al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS INGENIERIAS-PROMEI CGCB; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos serán utilizados para el desarrollo de las clases de las distintas Cátedras de esta Facultad;

Que esta compra está debidamente autorizada;

Que por el monto estimado de \$ 9.931,00 corresponde el llamado a Contratación Directa , por Trámite Simplificado;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto 436/00 artículo 27 - Decreto 1023/01, Resolución CS 549/07 y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECAÑO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el pliego realizado para la provisión de Mobiliario, con destino a la Planta Piloto II de la Escuela de Ingeniería Industrial y Departamento de Cómputos , de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Llamar a Contratación Directa N° 04/08 para la adquisición de Mobiliario, con destino a la Planta Piloto II de la Escuela de Ingeniería Industrial y Departamento de Cómputos, de esta Facultad.

ARTICULO 3º.-La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 05-06-08 a hs.10.00, en el Departamento de Compras y Patrimonio de la Facultad de Ingeniería sito en Av. Bolivia N° 5150 de Salta.

ARTICULO 4º.-Imputar la suma de \$ 9.931,00 , a la partida 4-3-7 -EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES, de acuerdo al siguiente detalle:

A) Con cargo al presupuesto de la Facultad para el corriente ejercicio (F:F:11)... \$ 8.931,00

B) Con cargo al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA

DE LAS INGENIERIAS (PROMEI CGCB) (F:F: 16) \$ 1.000,00

ARTICULO 5º.- Hágase saber a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Compras, Asesoría Jurídica, Dirección de Patrimonio, Dirección de Presupuesto, Señora Directora General Administrativa-Económica señora Graciela Isabel López, al Director del Proyecto PROMEI - CGCB Ing. Héctor R. Casado y siga al Departamento de Compras y Patrimonio, para sus efectos.

mcs

Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECAÑO
FACULTAD DE INGENIERIA